

# MERCED COUNTY

---

## PROBATION DEPARTMENT



WILLIAM H. DAVIDSON  
Chief Probation Officer

### REGLAS DE CONDUCTA

SE ESPERA QUE TODAS LAS REGLAS SEAN RESPETADAS. AL FALLAR DE SEGUIR LAS REGLAS, PODRIAS PERDER ALGUNOS PRIVILEGIOS O SER CASTIGADO.

#### A. REGLAS GENERALES:

1. Cooperacion - Sigue las reglas como se te indique.
2. Vivir en grupo - Trata a otros como tu quieres ser tratado.  
No llames nombres ni uses malas palabras. Quedate tus manos a ti mismo a todas horas.  
Jugar rudo no es aceptable.
3. Participacion - Esperamos que participes en todas las actividades, si no lo haces, seras castigado en tu cuarto.
4. Comunicacion - Habla Ingles a todas horas. No se permite pasar notas a otros menores en el pasillo.
5. Cuando hables con los oficiales, usa Sr. o Sra./Srita. y su apellido. No les llames por su primer nombre.  
Cuando pidas algo, se cortez - usa "por favor" y "gracias".
6. No cierres puertas o entres a cualquier cuarto sin permiso de un oficial.
7. No hables en voz alta o grites. No le pegues a tu puerta y no molestes a otros.
8. Simbolos, señas, gestos o grupos que sean orientados por pandillas, racistas o satanicos no seran permitidos.
9. Tener en tu persona algo que no esta autorizado, se considera contrabando. Contrabando es cualquier cosa que no sea autorizada por un oficial.
10. No destruyas nada o intencionalmente dañes algo; cargos podrian ser cargados en tu contra.
11. Si tienes problemas con otro menor, reportalo a un oficial.
12. Peleando o asaltando a otra persona no es permitido y perderas tus derechos de salir temprano. Cargos tambien podrian ser cargados en tu contra.
13. Contacto fisico o sexual no es permitido y cargos podrian ser cargados en tu contra. Podrias perder tu derecho de salir temprano.
14. Planear o tratar de escapar es un crimen que prodria ser cargado como una felonía en la corte juvenil. Perderas tu derecho de salir temprano.

#### B. REGLAS DE UNIDAD:

1. No te vayas de una area hasta que tengas permiso de un oficial.
2. Cuando estes en un cuarto de recreacion, debes pedir permiso para pararte de tu asiento. Hembras se sientan con hembras.
3. No te sientes en las mesas, pongas tus pies en los muebles, o escribas en las sillas y mesas.
4. Limpia detras de ti mismo.

#### C. REGLAS DE CUARTO:

1. Permanece callado en tu cuarto; pegarle a tu puerta y gritar no esta permitido.
2. Usa el intercom solamente cuando es necesario. No llames al cuarto de control continuamente.
3. No marques, rayes o dañes las paredes, pisos, camas o cualquier otro objeto en tu cuarto.
4. Eres responsable de mantener tu cuarto limpio a todas horas. Las camas tienen que estar tendidas, lavamanos limpios y tazas de bano bajadas.

#### D. MOVIMIENTO EN EL PASILLO:

1. Quedate en una linea derecha, camina rapido y sin hablar. Tus manos deben estar atras de ti hasta que llegues a la area a donde vas. Preguntas deben de ser hechas hasta cuando entres a tu cuarto.

1. No se permite hablar en lo que te bañas.
2. Tienes 5 minutos para bañarte y 5 minutos se permiten para aplicarte productos de limpieza que son repartidos por un oficial.
3. No puedes regresar productos de limpieza (grasa, vaselina, cremas, etc.) a tu cuarto.

**F. REGLAS DE COMEDOR:**

1. No se permite hablar durante la comida (desayuno, almuerzo o cena). Puedes hablar en silencio con tus compañeros de mesa si te dan permiso.
2. No se permite cambear o pasar comida. Solamente sirvete lo que te vayas a comer.
3. No dejes tu asiento sin permiso.

**G. PROGRAMAS DE VOLUNTARIO: (Iglesia, AA, etc.)**

1. Si escojes participar en un programa, pon atencion al dirigente. No interrumpas y enseña respeto.
2. No dejes tu asiento sin permiso.

**H. REGLAS DE TELEVISION/PELICULAS:**

1. Cuando estes sentado, pide permiso para levantarte, y al regresar, ve derecho a tu asiento.
2. No interrumpas a otros al hablar en voz alta.

**I. CODIGO DE VESTIR:**

1. Toda la ropa tiene que ser puesta apropiadamente.
2. No usar pantalones sueltos o guangos.
3. No alteres, dañes o destruyas la ropa.
4. Chores para dormir no deben de ser puestos debajo de la ropa regular.

LAS SIGUIENTES VIOLACIONES DE REGLAS RESULTARAN EN CASTIGO EN TU CUARTO Y PODRIAN RESULTAR EN CARGOS NUEVOS. Esta conducta no sera permitida.

1. TENER EN TU PERSONA CONTRABANDO - Armas, tabaco, cerillos, drogas o cualquier cosa que no este autorizada por un oficial.
2. CONDUCTA ORIENTADA POR PANDILLAS, GRAFFITI, CONVERSACIONES, AMENAZAS, ETC.
3. DESTRUCCION INTENCIONAL DE PROPIEDAD - No debes destruir cosas que son propiedad de la carcel juvenil o de otras personas.
4. NO RESPETAR A LOS OFICIALES - [amenazarlos, asaltarlos o tratar de asaltarlos]
5. CONTACTO FISICO/SEXUAL/PELEAR
6. PLANEAR O TRATAR DE ESCAPAR

Yo, \_\_\_\_\_ he leído y entiendo las Reglas de Conducta que tengo que seguir en lo que estoy detenido en la carcel juvenil. He revisado las reglas relacionadas a y entiendo el uso de O.C. Pepper Spray. Entiendo que los oficiales pueden usar fuerza para obtener conformidad y estan entrenados en su aplicacion. Tambien entiendo que si golpeo a un oficial en lo que estoy detenido, se me puede cargar con asalto a un oficial, que es una felonía.

\_\_\_\_\_  
Firma de Menor

\_\_\_\_\_  
Firma de Oficial

\_\_\_\_\_  
Fecha

REGLAS REVISADAS:


AVISO

AVISO

AVISO

## OC SPRAY

LOS OFICIALES DE LA CARCEL JUVENIL USARAN FUERZA, INCLUYENDO OC SPRAY, PARA DESAPARAR PELEAS Y INTERRUPCIONES DE UNIDAD, PARA VENCER A PERSONAS QUE SEAN AMENAZAS Y PARA DEFENSA PERSONAL CONTRA PERSONAS VIOLENTAS.

OC SPRAY CAUSA QUE LAS MEMBRANAS NASALES SE INCHEN, QUE CIERRES TUS OJOS INVOLUNTARIAMENTE, QUE TE AHOGES, QUE TOZAS, TE CORTA LA RESPIRACION Y SIENTES INTENSAMENTE QUE LAS AREAS DESCUBIERTAS DE TU CUERPO TE HARDEN.

TODOS LOS MENORES QUE PARTICIPAN EN PELEAS CON OTROS MENORES O DIRECTAMENTE AMENAZAN O SON VIOLENTOS CONTRA LOS OFICIALES O NO RESPONDEN A LA ORDEN DE "COVER" (CUBRIRSE) CORREN EL RIESGO DE SER ESPRAYADOS CON OC SPRAY.

AUN QUE LOS EFECTOS FISICOS DE OC SPRAY NO SON MUY COMODOS Y DURAN HASTA UNA HORA. EL EFECTO ES TEMPORAL Y EL DANO A LOS OJOS, PIEL Y PULMONES NO ES PERMANENTE.

## **"COVER" COMMAND**

WHENEVER THERE IS A PROBLEM OR EMERGENCY SUCH AS A FIGHT, STAFF MAY COMMAND THE GROUP OR INDIVIDUAL TO "COVER." WHEN YOU HEAR THE "COVER" COMMAND, YOU MUST IMMEDIATELY COME TO A KNEELING POSITION WITH THE HANDS CLASPED BEHIND THE HEAD SO THAT THE ARMS COVER THE SIDE OF THE HEAD AND THE FACE AREA. THE HEAD IS PULLED DOWN TOWARD THE KNEES AS FAR AS POSSIBLE SO THAT THE ELBOWS COME CLOSE TO TOUCHING THE KNEES. THIS "COVER" POSITION IS HELD WITHOUT MOVEMENT UNTIL FURTHER DIRECTION IS GIVEN BY STAFF.

## **"COVER"**



### **ORDEN DE "COVER" (CUBRIRSE)**

CUANDO HAY UN PROBLEMA O UNA EMERGENCIA COMO UNA PELEA, LOS OFICIALES PUEDEN DAR LA ORDEN DE "COVER" (CUBRIRSE) CUANDO OIGAS LA ORDEN DE "COVER" (CUBRIRSE), DEBES DE INCARTE INMEDIATAMENTE CON TUS MANOS JUNTAS DETRAS DE TU CABEZA PARA QUE TUS BRAZOS CUBRAN EL LADO DE TU CABEZA Y EL AREA DE TU CARA. LA CABEZA ESTA AGACHADA HACIA TUS RODILLAS LO MAS QUE PUEDES PARA QUE LOS CODOS LLEGUEN CERCA DE TOCAR LAS RODILLAS. ESTA POSICION DE "COVER" (CUBRIRSE) DEBE SER DETENIDA SIN MOVIMIENTO HASTA QUE LOS OFICIALES LO INDIQUEN.

### **"COVER" (CUBRIRSE)**

